

VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2016.

Dispositivo ensamblario: facilitadores de decires, entre lo posible y lo imaginado.

Capaldi, Melisa, Forastieri, Franco Maximiliano
y Rodriguez Cocco, Violeta María.

Cita:

Capaldi, Melisa, Forastieri, Franco Maximiliano y Rodriguez Cocco, Violeta María (2016). *Dispositivo ensamblario: facilitadores de decires, entre lo posible y lo imaginado. VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-044/543>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eATh/TVd>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

DISPOSITIVO ASAMBLEARIO: FACILITADORES DE DECISIONES, ENTRE LO POSIBLE Y LO IMAGINADO

Capaldi, Melisa; Forastieri, Franco Maximiliano; Rodriguez Cocco, Violeta María
Hospital Braulio A. Moyano. Argentina

RESUMEN

Nuestro interés con el presente trabajo es poder pensar la modalidad específica del dispositivo assembleario, cómo funciona y qué efectos producen en quienes participamos de él. Para la realización de esta investigación tomamos la experiencia llevada a cabo en dos servicios de internación, cuya población son usuarias crónicas de los Servicios Tomasa Planta Baja y Tomasa Tercero del Hospital Neuropsiquiátrico Braulio A. Moyano. Actualmente la Asamblea está sostenida por Usuarios de dichos Servicios, Profesionales Psicólogos y Concurrentes Psicólogos de los mismos Servicios.

Palabras clave

Dispositivo, Asamblea, Neuropsiquiátrico

ABSTRACT

ASSEMBLY DEVICE: ENABLER BETWEEN THE POSSIBLE AND THE IMAGINED

Our interest when writing this paper is to think about specific embodiment of the assembly device, how it works and what effect it produces in those who participate in them. To carry out this research we took into account the work experience carried out into two different services whose population is mainly composed of chronic patients within the Neuropsychiatric Hospital Braulio A. Moyano (specifically Tomasa Ground Floor and Tomasa Third Floor Services) currently sustained by Users of these services, Professional Psychologists of the above services and Concurring Psychologists.

Key words

Device, Assembly, Neuropsychiatric

En virtud de nuestro interés por el psicoanálisis y el empuje por crear y sostener espacios que impliquen un enfoque de derechos, que nos permitan pensar nuestra práctica y pensarnos en ella, es que nos vemos conducidos a la escritura de esta experiencia. Hacemos una apuesta a la creación de espacios que generen encuentros y produzcan lazos. Inclusión que de algún modo no tenga que ver exclusivamente con las formas de tratamientos más tradicionales y nos permita pensarnos en la primera persona del plural. Generar la ocasión y la oportunidad para que alguien pueda hablar es un acto político. Y ahí cobra sentido el interés por el espacio de asamblea. La palabra *asamblea* proviene del francés (*assemblee*) y hace referencia a una reunión de personas que toman decisiones sobre uno o varios temas. Es una de las formas más democráticas para tomar decisiones mediante el voto y es ante todo un dispositivo.

Examinando los diccionarios encontramos diferentes acepciones del término "dispositivo" de empleo común en el campo jurídico, tecnológico y militar. Sin embargo, lo tomamos siguiendo el enfoque foucaultiano, parece referirse a la disposición de una serie de prácticas y de mecanismos (conjuntamente lingüísticos y no lingüísticos, jurídicos, técnicos y militares) con el objetivo de hacer

frente a una urgencia y de conseguir un efecto.

Guiándonos por lo planteado por Giorgio Agamben (2006), el dispositivo es un término técnico decisivo en la estrategia del pensamiento de Foucault quien nos dice acerca del mismo:

Lo que trato de indicar con este nombre es, en primer lugar, un conjunto resueltamente heterogéneo que incluye discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, brevemente, lo dicho y también lo no-dicho, éstos son los elementos del dispositivo. El dispositivo mismo es la red que se establece entre estos elementos.

Y también, "por dispositivo, entiendo una especie -digamos- de formación que tuvo por función mayor responder a una emergencia en un determinado momento. El dispositivo tiene pues una función estratégica dominante [...] El dispositivo está siempre inscripto en un juego de poder".

Se trata, para él, más bien de investigar los modos concretos en que los dispositivos actúan en las relaciones, en los mecanismos y en los "juegos" del poder. En este sentido entendemos el dispositivo de asamblea como una maquinaria que al ponerse en funcionamiento produce decisiones y que en el mismo movimiento genera espacios de escucha para los mismos. La asamblea, en tanto dispositivo, aparece como reguladora de los vínculos entre los pacientes internados y con la comunidad que integran los quehaceres de la institución. La convocatoria a participar del dispositivo se oferta, no es impuesta ni obligatoria. Hay una oferta de escucha primero, que produce como resultado la invitación a tomar la palabra, como puerta de acceso a lo simbólico en tanto dimensión intersubjetiva que va determinando un sistema de reglas, valores y vínculos que constituyen a una sociedad como a un sujeto para que este llegue a formar parte de esa sociedad. Probablemente no haya otra manera de ser sujeto, sino como producto de un orden simbólico, es decir, como miembro de una cultura.

La asamblea produce discursos y sus efectos funcionan como regulador de las relaciones entre los sujetos que conforman este colectivo: inscribe una legalidad. Está regida por un funcionamiento para todos los sujetos que participan, donde cada uno funciona en igualdad de condiciones, habilita a que cada uno regulado por las reglas del dispositivo pueda dar cuenta de su propio orden, no siendo la neurosis la que impone su orden.

ENTRE LO POSIBLE Y LO IMAGINADO

Se retomarán a continuación las dos experiencias en las que se basan nuestros desarrollos, una de ellas llevada a cabo en el servicio Tomasa Vélez Sarfield Planta Baja y el otro en el servicio Tomasa Vélez Sarfield tercero, ambos correspondientes al Hospital B, Moyano.

TOMASA PLANTA BAJA.

Como concurrentes de primer año comenzamos a formar parte del servicio Tomasa PB en junio del año 2015. Si bien el dispositivo assembleario se venía realizando ya en el pabellón, no era de ma-

nera sistemática, no estaba instituido como espacio con cierta periodicidad, horario, lógica. Hacia el mes de septiembre, como una decisión del equipo, nos pusimos como horizonte la instauración del espacio de asamblea comunitaria de manera que pueda funcionar una vez a la semana, a veces dos, y con un horario que se mantenga estable. Los que participamos de las mismas somos los psicólogos del servicio y las usuarias, muy pocas veces contamos con algún representante de enfermería. Al comienzo la cantidad de pacientes que se acercaba fluctuaba, siendo pocas generalmente y acotándose a temas concernientes a la organización de tareas de convivencia en el pabellón. Se armó un pizarrón, donde quedaba escrito algo de la responsabilidad que se distribuía siempre entre las mismas 2 o 3 con respecto al lavado de platos. Durante varias semanas la asamblea rodeaba este asunto: quién lavaba los platos, siempre las mismas dos o tres, ¿qué pasaba con el resto? ¿Por qué no participaban de lo que hace a la convivencia? ¿Por qué no se acercaban a la asamblea? Los platos era lo único importante que se imponía como tema a conversar y para lo cual ¿era necesario la intervención de psicólogos? Poco a poco comienzan a dibujarse nuevas posibilidades.

En una asamblea se consignó que a partir del día siguiente se iban a cerrar las habitaciones de 8 a 12 de la mañana. Había sido un pedido de enfermería que se transmitió en la asamblea con la intención de que las pacientes no se quedaran durmiendo en las habitaciones y pudieran participar más activamente de los espacios que propone el servicio. Este decir produjo que una de las pacientes dijera muy enojada y con cierto tinte de agresividad: *“Esto es volver a la dictadura, cómo nos van a cerrar las habitaciones, qué más nos van a hacer. Yo voy a la escuela, a veces vuelvo cansada, quiero dormir o escuchar la radio o estudiar. Esta medida no debería ser para todas”*. Para nosotros este decir interpeló nuestro lugar dentro de la asamblea. Si pensamos a la misma como un dispositivo donde el saber y el poder circula de forma horizontal, esta prohibición fue expresada desde un lugar de A que produjo efecto. A su vez, el decir de la paciente fue tomado como una verdad, fue alojado y llevó a poner en cuestión esta medida que no tenía en cuenta la singularidad de cada una. Además, la participación más activa de las pacientes en el servicio no se lograría con una prohibición, sino generando espacios que las convoquen, que produzcan un corte, algo distinto en ese tiempo continuo que las habita.

En este sentido, las compañeras fueron tomando la palabra en la medida en que fueron apropiándose de ese espacio y en la medida de que tenían algo distinto para contar. Un día una de las chicas comentó con mucho entusiasmo que había empezado a ir a el colegio, y compartió con todas su cuaderno. Otra vez una señora contó que se había ido a hacer el nuevo dni, lo que nos pareció un verdadero motivo de celebración, entendiéndolo como la puerta de acceso a la identidad. También en la época de elecciones las que fueron a votar comentaron su experiencia. Estas experiencias puestas en comun, tienen el valor de ser el ejercicio de un derecho, derecho a la educación, a la identidad y a la participación ciudadana mediante el voto que hacen a la salud integral de las personas. Estos acontecimientos dichos públicamente en la asamblea generaron preguntas, inquietudes en el resto de las compañeras que fueron escuchadas y conversadas entre todas. Asimismo, la asamblea es un espacio para denunciar cuando un derecho no se cumple, como el derecho a leer la Historia Clínica, entre tanto otros.

TOMASA TERCERO.

La propuesta, a partir del interés despertado por mi experiencia en el servicio 25B del hospital J.T. Borda, de realizar una asamblea en

el servicio TVSIll fue recibida con entusiasmo por parte del equipo que me comento que si bien se habían realizado en algún momento, hacía un tiempo que no se llevaban a cabo. Entonces se acordó que la realización de las asambleas quedaría a mi cargo y aunque las primeras serían en compañía (posteriormente ocasional) de la psicóloga del servicio. A este “equipo” se sumó una acompañante terapéutica que concurre al servicio y tiene experiencia en otros dispositivos asamblearios.

El lugar elegido para la puesta en funcionamiento fue “el living” (lugar de reunión generalmente dominado por el televisor, a un costado del comedor) que cuenta con espacio suficiente para alojar a las participantes. Se planteó como “asamblea de convivencia”, un espacio quincenal con un horario fijo, para dar lugar a temas referidos a la cotidianeidad en la relación entre las usuarias y el personal del servicio. Los actores intervinientes somos generalmente los psicólogos del servicio, una AT y las pacientes, muy ocasionalmente y ante pedidos puntuales participa personal de enfermería (ocasiones en las que es necesario cambiar el horario). Al finalizar cada asamblea se deja constancia en actas de lo tratado en ese encuentro.

Los temas principales que suelen insistir rondan el orden y la limpieza en general (el lavado de platos en particular), se comprometen a lavar cada uno su plato en la cena y a colaborar con la limpieza de los de las compañeras que no pueden hacerlo solas.

La “seguridad” es otro de los temas fuertes, en relación a las susstracciones una compañera se queja: “estoy cansada de que me roben, todo me sacan”, queja de la cual se hacen eco otras compañeras y se decide que entre todas vigilarán que no entren personas ajenas al servicio encargándose de recibir a todas las personas que lleguen. Finalmente se manifiestan conformes de que las medidas tomadas por ellas mismas tengan un efecto reflejado en la disminución de estos hechos.

Por otro lado, como regla general del servicio en las asambleas no pueden tocarse temas concernientes a personas que no participan en ella, con lo cual las quejas parecen agotarse en la relación de la usuarias con el personal de enfermería, con quienes suelen aparecer hay dificultades, individualmente, pero al momento de la asamblea siempre son una o dos compañeras las que toman la palabra, cuando contamos con la presencia de dicho personal. Y esto termina erigiéndose como un claro límite al poder de la asamblea. Tomar la voz para decir otras cosas, para enunciar y denunciar malestares subjetivos, institucionales, incomodidades, también alegrías, bienvenidas de pacientes nuevas. Lo organizacional no se corre del mapa, al contrario, toma fuerza. Les y nos preocupan las cucarachas, el monopolio del manejo de la tele en manos de las mismas, el cuidado personal en lo que respecta por ejemplo, a fumar en las habitaciones y el riesgo que esto conlleva. La posibilidad de decir. Así se podría enunciar lo que comenzó a desplegarse poco a poco en ese espacio.

En ambas experiencias encontramos puntos de convergencia y divergencias en cuanto a los temas tratados y en relación al funcionamiento de la asamblea, pero creemos que uno de los principales desafíos en ambas experiencias es el de la participación, sin ser obligatoria y tratando de sostener abierta la oferta, aún cuando pareciera que no hay nada para decir, convocamos en cada ocasión a todas las compañeras que de a poco van haciendo suyo el espacio. Las experiencias antes descritas se presentan a su vez como una fractura en el modo en que las pensamos e imaginamos, y en este sentido nos interesa ampliar el horizonte de las mismas. Pensar cómo queremos trabajar y formalizarlo, nos marca un camino. En este sentido apostamos a:

- Que la asamblea no funcione solo al interior de los servicios, si

no que pueda incluir otros actores, otros servicios, pacientes externados, usuarios de la red de salud mental, otras instituciones, dando lugar a un mayor nivel de adhesión y participación, así como produciendo lazo con el afuera.

- Que haya una rotación de los coordinadores profesionales, y que finalmente la asamblea pueda llegar a ser coordinada por las usuarias. Logrando así, la horizontalidad pretendida del dispositivo.
- Tomando la experiencia en el Borda creemos conveniente que haya una coordinadora de palabra que dirija el orden de quienes van a hablar, las mociones a ser votadas y cuente los votos, y una coordinadora de tiempo, que sea la encargada de que no se monopolice la Asamblea, promoviendo la participación de los asistentes.
- Que se tome actas de todo lo dicho y al finalizar la misma, se realice un cartel con los temas tratados, avisos y resoluciones tomadas. Este escrito sería considerado un producto de la asamblea, que todos firmen y se cuelgue en un espacio común visible.

Es en este sentido que nos parece interesante pensar lo manicomio como algo cultural, como una lógica, que va más allá del manicomio como institución total. En palabras de Di Nella (2012): lo manicomio no es el asilo, sino que el asilo es una estación final de lo manicomio. Y que lo manicomio es una forma de entender el abordaje del sufrimiento de predominancia mental; es cultura. Es decir, una forma cultural de tratar a los seres humanos. y en tanto cultura todos estamos inmersos en ella.

Entonces es necesario un cambio cultural, y para ello es necesario trabajar garantizando los derechos humanos y creando dispositivos basados en la comunidad, como el dispositivo asambleario. Como dice el mismo autor: “ No hay nada más rehabilitador que respetar los derechos humanos y reconocer su entidad de persona. [...] transformar el sistema de atención vía encierro en hospicios a un esquema de dispositivos basados en la vida en comunidad” (Di Nella, 2012).

Para concluir, creemos que el arte es un elemento invaluable a la hora de pensar el abordaje comunitario y por eso tomamos las palabras del poema Juego de espejos de Mariza Wagner (2007), que reflejan la importancia del lazo social en la institución:

Cuando se toca fondo
y se mastica el polvo,
te das cuenta, aprendés,
que aún no lo has perdido todo,
que hay más para perder,
que en el fondo, en realidad, no tiene fondo,
que aún se puede descender
y descender.
Se piensa que ya no se puede estar más solo
Y sin embargo, si se puede...
hay más soledad, te lo aseguro.
Pero un día...
Un día cualquiera, se te da por mirarte en el espejo
(no abundan los espejos en el manicomio ,
por razones obvias, se me ha dicho).
No importa, el espejo del que hablo, está en otro lado, adentro.
Y te das cuenta, por ejemplo,
que tenés dos piernas,
te las mirás, las sometés a prueba,
y te vas a dar una vuelta por el parque del hospicio.
Y te cruzas entonces, con otro espejo que deambula,
más valioso y fidedigno...
¡Y acaece la revelación!

¡Qué voy a estar sola... si somos
mil setenta locos acá dentro!
Y cuando nos juntamos los espejos
Uno le dá coraje a otro y resistimos.
La subestimación.
La discriminación.
Los abandonos.
Pero, bueno, estas ya no son cosas de locos.

BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, G. (2006). Qué es un dispositivo. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Di Nella, Y. (2012). Inclusión mental. Políticas públicas con enfoque de derechos. Buenos Aires: Koyatun.
- Cocha, T., González, M. E., Mascherpa, A., Perl, S., Vazquez Pirillo, I. La asamblea: dispositivo de lazo social. Documento inédito, equipo de psicólogos becarios y concurrentes, Servicio 25B, Hospital José Tiburcio Borda. Buenos Aires.
- Wagner, M., (2007) Los montes de la loca. Buenos Aires: Ediciones Baobab.